

Especial para "El Nacional")

En reciente artículo -¿Para quién es el voto de censura?- el Dr. Eloy Anzola opinó: "No es posible mayor confusión que la que ha levantado el último decreto sobre cambios" y para no quedarse atrás, arrojó su leño al fuego. Solo apelando a la confusión es que pueden captar adeptos los auspiciadores en este país de la devaluación, en el que la mayoría de su población se encuentra desempleada y en la miseria no obstante que las estadísticas acusan las exportaciones ~~xxxix~~ mayores en América Latina. Después de reconocer que "los venezolanos vanimos desde hace más de tres años empobreciéndonos paulatinamente" -lo que no es toda la verdad ya que el empobrecimiento se remonta a muchos años, aunque haya sido en los últimos tres que el problema se ha agudizado- concluye, sin examinar las causas, que "La pretensión de mantener igual el poder adquisitivo de los venezolanos cuando están más pobres, es simplemente absurda. La devaluación no es más que traducir ese hecho real en el contenido de la moneda... Estamos ante el cruel dilema: o seguimos comprando teniendo cada vez menos con que hacerlo y llegaremos fatalmente por gravedad a la más total miseria o bien nos apretamos todos, trabajadores y empresarios el cinturón y con privaciones patrióticas nos dedicamos a producir algo más dentro de nuestro territorio y a comprar algo menos fuera de él. La devaluación constituye un incentivo a la producción nacional y un castigo a la compra de bienes importados". Para llegar a esa errada formulación -que entre paréntesis no es sino expresión de "sueños y deseos" no confesados- el Dr. Anzola evidentemente tuvo que hacer abstracción por una parte del hecho real de que la devaluación del bolívar tendría por consecuencia inmediata que el país percibiera menor cantidad de divisas por concepto de la explotación que de sus recursos naturales -petróleo y hierro- llevan a cabo los consorcios extranjeros (con la devaluación a 4,54 esa disminución llegaría en el año a los 200 millones de dólares) y, por la otra, de la no menos tajante realidad, cual es que el Estado cuenta entre sus facultades operativas la de tomar obligatoriamente medidas tanto de carácter administrativo, económico ó financiero que propendan al desarrollo nacional, como aquellas que defiendan los intereses nacionales. Que tales medidas no hayan sido aún decretadas o sancionadas no quiere decir que para ellas ya no exista oportunidad. Sería como si a un médico se le llevara un paciente con un pie gangrenado y en lugar de proceder a amputarle la p^{ie}na, por el hecho de que con anterioridad no se había procedido a ello, recetara someterlo a estricta dieta -la devaluación- para que el organismo a fuerza de pasar hambre se restableciera. Si desde que se observó -y fueron algunos los que alertaron al respecto- que el país estaba adquiriendo en el exterior bienes y servicios por encima de sus posibilidades, se hubiera establecido el control de las importaciones, prohibiendo las superfluas, seleccionando, para dedicar los recursos disponibles al incremento de la producción, las indispensables a tales fines, el país, por ese concepto, no se hubiera empobrecido; si al ser evidente que se produciría fuga de capitales por la evasión al exterior de los que habían ingresado atraídos por el clima de especulación y que perseguían un lucro fácil, crecido e inmediato y de los malos habidos durante los años posteriores al 18 de Octubre de 1945, se hubiera establecido el control por el Estado de la

compra y la venta de todas las divisas extranjeras, la permanencia de esos capitales en el país necesariamente hubiera determinado incremento de la producción. No se tomaron esas medidas y, por el contrario, se empujó al país con presión y deliberada intención al caos en que se encuentra hoy al poner en práctica desde 1958 la política de pago festinado de las "deudas heredadas", del gasto público y presupuesto deficitario, de los empréstitos exteriores para cubrir el déficit, de negativa a establecer los controles.

En lugar de rectificar esa política a fin de evitar el "paulatino" empobrecimiento del país, evitar la conversión de Venezuela en un "Estado Libre Asociado", las minorías antinacionales, secundando al Fondo Monetario Internacional, quieren imponer la unificación del cambio, es decir, devaluar directamente el bolívar, lo que no es otra cosa por la inflación de los precios, que una manipulación monetaria, como la indirecta del Decreto 724, por medio de la cual las clases gobernantes persiguen traspasar sobre los hombros de las masas trabajadoras las crecientes cargas impositivas que origina la dispendiosa administración y la mediatización extranjera. El profesor Pernaut en su conferencia de la Bolsa de Comercio recordó: "Si suben los precios, el público consumidor será el pagador de lo que el Fisco pueda ganar con la devaluación y la inflación consentida. Otros también saldrán ganando, como sucede en toda inflación, que alguno definió COMO EL MAS ELEGANTE LADRON DE GUANTE BLANCO".

El Dr. Anzola señaló y no por cierto como efecto negativo de la devaluación a algunos de esos "otros que saldrán ganando": "Dentro de una población más inclinada a deber que a ahorrar por anticipado, las deudas -por efecto de la devaluación- se desvalorizan y se valorizan los bienes que las han motivado; la posición de los acreedores desmejora con relación a los deudores con lo que se redistribuye el ingreso beneficiando al que adquiere bienes de capital contra el que financió la compra, etc.".., agregando más luego "pero lo que no se puede negar -a la devaluación- son tres factores de impacto directo: mayor inversión del Estado con los recursos que produce (la devaluación); castigo a la importación, con sus naturales consecuencias; protección real a la industria criolla e incentivo para exportar y, por último, redistribución del ingreso para beneficio de los **DEUDORES**" ¿Qué otro origen sino el sudor y la sangre de las masas trabajadoras tendrán esos "recursos" y a qué inversiones los dedicará el Estado sino a aumentar el gasto burocrático?. Las remuneraciones de personal pasaron de 822 millones en 1957 a 1.648 millones en 1959 y a 1.826 millones en 1960 (Memoria Banco Central, página 93). Protección real a la industria, cuando en líneas anteriores de su mismo artículo el Dr. Anzola expresaba: "Es injusto ignorar los tremendos desajustes que sufren -con la devaluación- las inversiones de nuevos equipos o las empresas que por naturaleza incurren en gastos permanentes en el exterior". Con tal galleta en ~~la cabeza~~ ~~el cachorro~~, no extraña que el Dr. Anzola no haya podido explicarse las razones que indujeron a Pro-Venezuela a pronunciarse contra la devaluación.

Pero lo que más caracteriza la confusión que se proponen sembrar los auspiciados de la devaluación, es la acusación que el Dr. Anzola formula contra los izquierdistas: "poco difiere -lo escrito por ellos- de lo que podría escribir o ha escrito algún empresario del sector capitalista conservador", haciendo aparecer, para enfatizar la coincidencia, al Frente Popular Francés como al iniciador de

as devaluaciones en Francia, siendo lo cierto que el profesor Rueff en sus clases dictadas en 1932 -hace 30 años- tenía que referirse a la devaluación realizada por Poincaré el 6 de junio de 1928 o a la inglesa de 1932, ya que el Frente Popular subió al poder en 1936. Por otra parte con ervadores a izquierdistas pueden coincidir teórica y prácticamente cuando están en juego los intereses nacionales, que es el caso de la devaluación del bolívar.

Ocultan los auspiciadores de la devaluación^{directa} del bolívar que desde 1937, por haber sido establecido el tipo de compra del dólar petrolero a 3,09 (aproximadamente a la paridad oro del bolívar) se ~~estabilizó~~ estabilizó nuestra moneda y las compañías petroleras impedidas de maniobrar con el cambio en su propio beneficio. El cuadro que reproducimos (M.B.C. Pág. 110) permite observar porque las compañías petroleras están interesadas en que el bolívar sea devaluado:

(En millones)				
Años	Dólares importados	Convertidos en bolívares	Valor total exportaciones petroleras	Dólares retenidos exterior
1956	1.307	4.378	6.648	844
1957	1.680	5.194	7.286	678
1958	1.289	3.984	7.083	1.003
1959	1.483	4.584	7.143	828
1960	1.281	3.958	7.403	1.114

La devaluación les facilitaría aumentar sus utilidades a costa de la Nación. (Veáse "El Nacional" 22/4).

El país no se abastece a si mismo debido a su incipiente desarrollo industrial y agropecuario, lo que plantea la tarea de incrementar ese desarrollo adquiriendo en el exterior las instalaciones, equipos, maquinarias, materias primas requeridas. El tener que pagarlos a más elevados precios obstaculiza el desarrollo, así como también lo traba la reducción del mercado interior que originaría una menor capacidad de compra en la población a causa del alza de precios que determina la devaluación. Los interesados en que este país no se desarrolle independientemente para que les siga comprando cuanto necesita, están también a favor de la devaluación.

Con el control por el Estado de la compra y venta de divisas y con el control estricto de las importaciones no solo se impediría la fuga de divisas, sino el poder aprovechar el alto valor adquisitivo del bolívar en el exterior para proveernos de instalaciones, equipos, maquinarias, materias primas, a bajos precios.

Proclaman sus auspiciadores que el Gobierno con la devaluación dispondría de recursos para contruir escuelas, cloacas, acueductos, viviendas para el pueblo, pero lo que el pueblo debe saber es que la devaluación elevaría el costo de la vida, aumentaría el desempleo, paralizaría el desarrollo económico independiente; que con la devaluación se beneficiarían los trusts petroleros y del hierro, los inversionistas extranjeros y los sectores de las clases gobernantes a ellos aliados. La unificación del cambio, la devaluación directa del bolívar que presiona el Fondo Monetario Internacional sería la "puntilla" con que rematarían al país, el que resiste aunque sangrando por las troneras que en su cuerpo le han abierto con puñaladas traperas.

("El Nacional" 6/5/62)